

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLACAÑAS

Por doña Victoria Infantes Roma se ha presentado comunicación previa de inicio de actividad y apertura para asador-terraza, la cual será ubicada en la avenida Tembleque, número 24, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente, para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Villacañas 13 de junio de 2013.-El Alcalde, Santiago García Aranda.

N.º I.- 5879